



# Cae otro notario; avanza limpieza en la fe pública

**C** El fedatario fue aprehendido por fraude y falsificación de documentos; su captura ocurre apenas días después de que el gobernador Navarro sentenciara que irían "por más" en la limpieza del notariado

Redacción

En un golpe contundente contra la corrupción inmobiliaria y el mal uso de la función fedataria, la Fiscalía General del Estado de Nayarit, en

colaboración con su homóloga de Jalisco, ejecutó este sábado una orden de aprehensión en la ciudad de Guadalajara contra Luis Miguel "N", notario público en funciones. La detención se da bajo la acusación de múltiples delitos, entre

los que destacan fraude específico, falsificación de documentos y certificaciones, así como irregularidades en el registro e inscripción de inmuebles.

PÁGINA 3A



## Disminuye la violencia inculcar respeto desde las aulas

**C** Las nuevas generaciones deben entender que todos somos iguales, que debemos respetarnos y sobre todo, protegernos", expuso Myrna Aracely Manjarrez Valle

Fernando Ulloa Pérez

Para lograr disminuir los actos de violencia en contra de las mujeres, es fundamental que desde las aulas se fomente una cultura de respeto, afirmó la secretaria de Educación en el estado de Nayarit, Myrna Aracely Manjarrez Valle, quien subrayó la importancia del papel que desempeñan las y los docentes en la formación integral de niñas, niños y jóvenes nayaritas.

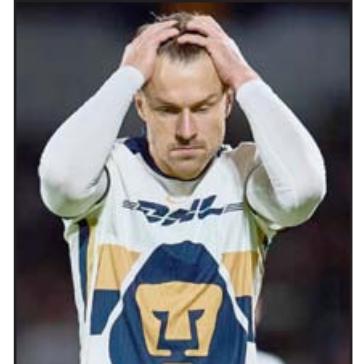
La funcionaria estatal señaló que, en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, se están fortaleciendo los valores morales y sociales entre el alumnado, con el objetivo de generar una convivencia sana y equitativa.

PÁGINA 4A

## Avanza el nuevo centro de arte, cultura y deporte en avenida Estadios



**Cinismo**



"Desafortunadamente, mi contrato fue rescindido, lo que resultó una sorpresa y obviamente también una decepción."

SECCIÓN B

Fortalece estado apoyo  
a emprendedores y  
mipymes

El secretario de Economía  
del estado informó  
que se impulsaron  
acciones de capacitación  
empresarial, asesoría en  
formalización de negocios,  
y apoyo especializado para  
quienes tenían interés  
en importar o exportar  
productos, facilitando el  
acceso a nuevos mercados  
tanto nacionales como  
internacionales

Fernando Ulloa Pérez

Durante el año que está por concluir, y como resultado de las estrategias impulsadas por el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, el gobierno del estado fortaleció el apoyo a jóvenes emprendedores

PÁGINA 5A

Redacción

El gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, supervisó ayer los avances en la construcción del Centro Cultural, Arte y Deporte Nicolás Álvarez Ortega. Este proyecto estratégico forma parte del proceso de renovación y rescate de espacios públicos en la ciudad de Tepic, con el objetivo de dotar a la capital nayarita de un recinto moderno para la comunidad.



PÁGINA 3A

Reciben boleros y lavadores apoyos alimentarios y funcionales

**C** A trabajadores de Tepic, Xalisco, Compostela y Francisco I. Madero el DIF Nayarit les entregó despensas, una silla de ruedas y una bicicleta para mejorar su calidad de vida

Redacción

Trabajadores y trabajadoras dedicados al lavado de autos y al oficio de

bolero en Tepic, Xalisco, Compostela y la localidad de Francisco I. Madero, Nayarit, recibieron apoyos alimentarios y funcionales, como despensas, sillas de ruedas y una bicicleta. La entrega fue encabezada por la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez.

PÁGINA 4A

Exhiben artesanos nayaritas sus  
productos en Ciudad de México

**C** El CECAN llevó arte y cultura a colonias y zonas rurales de todo el estado, con el objetivo de acercar las expresiones culturales a más sectores de la población, dijo Bertha Lilia Arce Sánchez

Fernando Ulloa Pérez

Durante el año que está por concluir, un total de 112 productores y artesanos nayaritas lograron exhibir y comercializar sus productos en

PÁGINA 5A



## NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. Vocación policiaca. Guillermo Aguirre. La temática de la fe. Juan Alonso Romero. MONITOR POLÍTICO. Julio Casillas Barajas.

PÁGINA 2A



Tragedia en Oaxaca:  
13 muertos y 98  
heridos

**C** El descarrilamiento del tren Transístmico provocó una nueva tragedia para el país, informó la Secretaría de Marina

MERIDIANO | Ciudad de México

La Secretaría de Marina (Semar) confirmó que el descarrilamiento del tren Transístmico ocurrido en Oaxaca dejó un saldo de 13 personas fallecidas y 98 lesionadas.

De los heridos, 36 permanecen bajo atención médica hospitalaria, mientras que el resto presenta lesiones menores y se reporta fuera de peligro. En total, 139 personas no sufrieron daños de consideración tras el accidente.

Mediante un comunicado oficial, la Semar expresó sus condolencias a las familias de las víctimas y reiteró su compromiso de actuar con responsabilidad, transparencia y apego a la ley.

PÁGINA 7A



# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Vocación policiaca

**El Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad del Estado de Nayarit**, donde se forman policías profesionales, va en su segunda etapa, y en los próximos meses se avanzará en la tercera

En la semana que acaba de pasar, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, supervisó los avances del Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad del Estado de Nayarit, como parte del proyecto de consolidación de este centro de formación.

El propósito de esta institución es la de formar elementos responsables y comprometidos con la seguridad y tranquilidad de las familias nayaritas, para que se entienda un poco más claro, este instituto preparará a personas que serán elementos de seguridad pública estatal, o sea policías estatales, pero con formación académica especializada en el área de seguridad.

Y aunque suene un poco raro, esta será una universidad cuya única carrera será la de seguridad pública.

Debo decirles que muchos de nuestros policías, según lo informado por el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, el señor MANASES LANGARICA, tienen formación profesional, pero una formación que al erario estatal le cuesta una buena cantidad, ya que este tipo de Institutos de Seguridad, se encuentran en estados como Nuevo León o Sonora, por ejemplo, donde enviar estudiantes para formación policial, resulta un tanto costoso.

Así que por decisión del gobernador NAVARRO QUINTERO, se inició la construcción en Nayarit de un Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad, mismo que como dije al inicio de este comentario, fue supervisado por el propio mandatario nayarita, informándose que, a la fecha, ya

se concluyó la segunda etapa, que contempla auditorio, laboratorios de criminalística y hechos de tránsito, área médica, comedor y otros espacios destinados a la capacitación.

Claro que esta institución seguirá funcionando en los siguientes gobiernos estatales, pues su fin, es el de formar lo que se ha dado en llamar "policías de carrera".

Y es que el Servicio Profesional de Carrera Policial tiene como propósito, promover la proximidad social, garantizar el desarrollo institucional, la estabilidad laboral e igualdad de oportunidades, elevar la profesionalización, instaurar la doctrina policial civil, fomentar la vocación de servicio y el sentido de pertenencia a la agrupación.

Y no vaya usted a pensar que la preparación policial es cosa sencilla, para nada, mire algunas de las materias que tienen que aprobar quienes se meten a esta profesión porque sienten la vocación de servir en el área de seguridad: Procedimientos y Técnicas Policiales. Marco Legal de la Actuación Policial. Técnicas de Comunicación y Metodología de Estudio. Tecnologías de la Información y la Comunicación. Educación Física Policial. Defensa Policial. Manejo de Armas de Fuego, Tiro y Equipamiento. Técnica de investigación criminal, entre otras materias.

Así que como usted lee, no es cosa sólo de asistir al Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad del Estado de Nayarit, para luego salir con un diploma y un trabajo seguro, para nada, se trata de aprobar todas las materias del curso.

Pongamos como ejemplo la primer materia mencionada, la que trata del marco legal de la actuación policial, aquí se les enseña a los futuros elementos de seguridad pública, lo relacionado a los derechos humanos, y hasta donde pueden y deben de hacer uso de su autoridad como policías estatales o federales, si llegaran a serlo, los derechos de los ciudadanos, de las víctimas e incluso los derechos de los delincuentes, porque con todo y que hayan alterado la ley, eso no demerita que tengan derechos legales y humanos.

Así que en esta materia aprenden en pocas palabras, a no abusar de su autoridad como elementos de seguridad pública.

Pero también tenemos otra materia que nada tiene qué ver con los derechos y las leyes, se llama educación física policial, y aquí los futuros elementos tienen que sudar la gota gorda, por el grado y exigencias que les piden hacer en forma física con su cuerpo.

Y es que se ha notado que el sobrepeso está atacando a los policías, así que antes de tener una carga física, mejor se previene con materias como esta que tiene qué ver con el ejercicio físico, con entrenamiento intensivo, con gimnasia, con prácticas de carreras, pesas, etcétera.

Y es que como les digo, crear y mantener una institución como la supervisada por el gobernador en la semana, el Instituto Estatal de Estudios Superiores en Seguridad, en Nayarit, no es llamar a los elementos para ofrecerles una conferencia de una hora y lista, es una carrera profesional para gente con vocación...hasta mañana.

"No tengo ninguna duda, que la fe, es una palabra ordinaria, común de todos los diccionarios. A la cual solemos siempre traducirla en nuestra mente, en nuestro inconsciente o en las acciones de la vida diaria, con contenido puramente religioso. La relacionamos con la acción y esperanza de lo trascendente, de lo divino, de lo espiritual." Literatura sobre el tema.

### ES EN ESENCIA

En nuestro acontecer diario, ciertamente aparece y suele ser.

Creencia.

Confianza.

Convicción profunda.

Seguridad que generalmente tenemos en una persona.

Doctrina religiosa, ideológica, política o de otro tipo.

Manejada muchas veces hacia un santo o una deidad.

### ES ALGO ESPECIAL

En esa vida diaria, suele ser para nosotros algo que no necesita pruebas. Por lo cual queriendo o no, entramos al terreno de la teología. Un terreno muy propio del cristianismo, que se vive en una enorme parte de nuestro mundo. Pero que también se maneja en otras creencias religiosas.

Habiendo incluso, partidos políticos, con tendencias autoritarias, que machacan esa idea de fe, en sus doctrinas, manejos o líderes políticos. Quienes pretenden implantar esa semilla de fe, desde que ellos llegaron a la vida política. Desde que formaron una corriente ideológica y política. O desde que ganaron una elección.

### ESTA ES LA FE

La entendemos y manifestamos como una obediencia.

Alineada con los sentimientos religiosos.

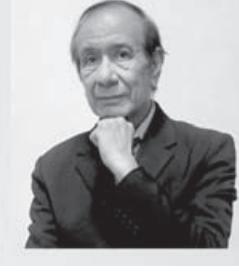
Es algo que no requiere de investigación, ni de comprobación empírica.

Como también comentamos, a veces nos la quieren troquelar – sellar o imponer – en el ámbito político.

### LA COMPROBACIÓN EMPÍRICA

Conocida también como comprobación científica.

Es el proceso científico de validar o refutar una hipótesis.



## La temática de la fe

Por Juan Alonso Romero

O una teoría.

Mediante recolección y análisis de datos. Obtenidos en el mundo real, mediante experimentos controlados.

Basados en la experiencia y en las evidencias tangibles.

### PERO TAMBIÉN

Pero también, existe la acepción, el significado del mundo normal, que es verdad y también hay que tomar en cuenta.

Como confianza.

O seguridad.

En un lenguaje que ya no es teológico. Ya no es, por tanto, religioso.

Es la confianza y seguridad que me tengo a mí mismo en los estudios, en los negocios, en el deporte, en mi presentación personal.

En mi familia y en cada uno de sus miembros, conociéndolos a todas y a todos, con sus virtudes, fallas y actitudes.

En lo que trato o compro. En lo que veo en los aparadores, en las tiendas, en internet.

### ES COMPROMISO

Tiene igualmente el sentido o significado de compromiso, de acuerdo a las evidencias que recogemos con el paso del tiempo, sobre nuestro comportamiento y el ajeno. Incluso de instituciones.

Le tengo fe a un proveedor, que ha sabido cumplir conmigo, mi familia o con mi negocio.

Al banco, que no ha fallado en los compromisos con mis manejos económicos o financieros.

En esa visión también está mi peluquero. A mi mecánico.

### ES POR ESO

Es por eso, que en la ciencia.

En la investigación.

O en la vida diaria.

No hay que darle a la palabra FE, sólo la connotación religiosa. No verla como una palabra de devoción, de iglesias, de credos religiosos. O incluso de personajes trascendentes, santos o no. Ni como una palabra espiritual solamente. Diario, creo, debemos de ampliar nuestra mente sin miedos o temores. Sin cuidados con el "qué dirán", a lo "impropio" o al "juicio de los demás". Pensar y actuar así, sanamente, es no aceptar rigidez en las palabras. La fe, mueve montañas de milagros religiosos y en nuestra vida diaria, cotidiana, ordinaria.



## MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

Mucho trabajo en Nayarit

## Activa sus tareas el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero

### SEGURIDAD EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

Las escuelas deben ser espacios seguros, dignos y adecuados para el aprendizaje. Este sábado el doctor Miguel Ángel Navarro visitó la escuela primaria Severiano Ocegueda Peña en Tepic, donde asumió compromisos para dignificar este plantel educativo. Con recursos propios, se construirá un domo, se rehabilitará la cancha y se asignará la inversión necesaria para mejorar la red eléctrica y habilitar una sala de medios equipada con computadoras. Todo ello con el objetivo de ofrecer espacios más seguros, funcionales y adecuados para el desarrollo académico y físico de las niñas y los niños. Estamos de acuerdo en que cada acción para mejorar una escuela es una inversión directa en el futuro de nuestra niñez y en la tranquilidad de sus familias.

### OBRAS HIDRÁULICAS

La salud de las familias también depende de obras que no siempre se ven. Miguel Ángel Navarro revisó el avance del cárcamo de bombeo de Ciudad de la Salud, una infraestructura fundamental para el manejo adecuado de aguas residuales. El sistema presenta un 95 por ciento de avance y permitirá prevenir encarramientos, infecciones y riesgos de contaminación, protegiendo el entorno y los cuerpos de agua de la zona. Invertir en este tipo de obras es cuidar la salud pública y el medio ambiente, atendiendo problemas de fondo que por años afectaron la calidad de vida de las familias.

### DEPORTE ES SALUD

El ejecutivo estatal también estuvo en lo que serán las villas deportivas de la Unidad Deportiva Nayarit, en Tepic, las primeras en la historia de nuestro estado, revisando espacios destinados a la preparación y concentración de atletas de alto rendimiento. Este complejo, construido cien por ciento con recursos estatales, contará con 46 habitaciones con capacidad para 150 atletas, además de auditorio y áreas de primer nivel, diseñadas para su desarrollo deportivo y

personal. Invertir en infraestructura deportiva es cuidar la salud, fomentar la disciplina y ofrecer alternativas sanas para niñas, niños y jóvenes, fortaleciendo hábitos que impactan directamente en su calidad de vida y en el futuro del deporte en Nayarit.

### CERCA LA COPA MUNDIAL DE FÚTBOL

La Copa Mundial de la FIFA 2026 está cada vez más próxima y la emoción crece entre los aficionados mexicanos. Por primera vez en la historia, el torneo se jugará en tres países simultáneamente: Estados Unidos, Canadá y México, del 11 de junio al 19 de julio de 2026. Nuestro país será coanfitrión y albergará 13 de los 104 partidos programados, incluidos los juegos de fase de grupos, dieciseisavos de final y octavos de final, además de ser escenario del partido inaugural del torneo en el Estadio Azteca de la Ciudad de México. México tendrá tres sedes mundialistas: El Estadio Azteca, en la Ciudad de México (próximamente reabautizado como Estadio Banorte). El Estadio Akron, en Guadalajara, Jalisco. El Estadio BBVA en Monterrey, Nuevo León. Y estos serán los partidos en cada estadio: Estadio Azteca (CDMX): Partido inaugural del Mundial y correspondiente al Grupo A el 11 de junio. Partidos de fase de grupos el 17 y 24 de junio. Un juego de dieciseisavos de final el 30 de junio. Un juego de octavos de final el 5 de julio. Estadio Akron (Guadalajara): Cuatro encuentros de la fase de grupos. / Se incluye uno de México el 18 de junio. Estadio BBVA (Monterrey): Cuatro partidos más de la fase de grupos, con selecciones como Japón y Túnez visitando la ciudad.

### DETALLES MUNDIALISTAS

México tendrá una presencia mundialista significativa, pero menor que Estados Unidos y Canadá, cada una con 78 y 13 partidos respectivamente; en total serán cinco encuentros que se jugarán en CDMX, cuatro en Guadalajara y cuatro en Monterrey, con múltiples selecciones de alto nivel confirmadas para disputar estos encuentros. Estrellas que podrías ver. La Copa del Mundo 2026 promete contar con algunos de los

futbolistas más reconocidos del planeta, como las siguientes superestrellas Kylian Mbappé (Francia) y Erling Haaland (Noruega) como delanteros de élite; Cristiano Ronaldo (Portugal), quien planea disputar su último Mundial y el argentino Lionel Messi, todavía considerado pieza clave en la Albiceleste. También hay otros jugadores que generan gran expectativa: Lamine Yamal y Pedri de España. Federico Valverde y Darwin Núñez por Uruguay. Luis Díaz y James Rodríguez con Colombia. Heung-Min Son y Lee Kang-in de Corea del Sur. VEREMOS Y DIREMOS.

### Segunda Publicación

#### AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

Yo, Licenciada **Liliana Elizabeth Gómez Meza**, Notaria Suplente, Asociada y Adscrita a la Notaría Pública Cuyo Titular es el Licenciado **Jorge Armando Gómez Arias**, Notario Público Número Veinte, de la Primera Demarcación Territorial, con residencia en esta Ciudad de Tepic, Nayarit, Hago Saber: Que en esta Notaría a mi cargo y de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 175 de la Ley del Notariado en vigor en el Estado, mediante Escritura Pública número 9,035 (nueve mil treinta y cinco), Tomo XIV (Décimo Cuarto), Libro 10 (diez), de fecha 10 (diez) de Diciembre del año 2025 (dos mil veinticinco), se inició la apertura Extrajudicial de la Primera Sección del Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de la señora **Patricia López Estrada**.

Dicha tramitación la solicito la C. **Ilsy Carolina Segura López**, en su carácter de descendiente en línea recta de la autora de la sucesión, en su carácter de Albacea y Heredera.

Por lo anterior, se cita a las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar que las denunciantes, para que los deduzcan ante esta Notaría, en caso de conformidad, ya que de existir oposición de parte legítima, esta Notaría se abstendrá de seguir con el procedimiento.

### ATENTAMENTE TEPIC, NAYARIT; 29 DE DICIEMBRE DEL 2025.

LIC. LILIANA ELIZABETH GOMEZ MEZA  
NOTARIA SUPLENTE ADSCRITA Y  
ASOCIADA A LA NOTARIA PUBLICA  
NUMERO VEINTE

# Cae otro notario; avanza limpieza en la fe pública

**El fedatario fue aprehendido por fraude y falsificación de documentos; su captura ocurre apenas días después de que el gobernador Navarro sentenciara que irían "por más" en la limpieza del notariado**



## Avanza el nuevo centro de arte, cultura y deporte en avenida Estadios

**El espacio rehabilitado en Tepic busca integrar el deporte, arte, cultura y la convivencia familiar para toda la población**

Redacción

El gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, supervisó ayer los avances en la construcción del Centro Cultural, Arte y Deporte Nicolás Álvarez Ortega. Este proyecto estratégico forma parte del proceso de renovación y rescate de espacios públicos en la ciudad de Tepic, con el objetivo de dotar a la capital nayarita de un recinto moderno para la comunidad.



El Centro Cultural, Arte y Deporte Nicolás Álvarez Ortega lleva el nombre de un destacado deportista nayarita, reconocido por su trayectoria en el béisbol, tanto como lanzador como manager. Su denominación rinde homenaje a las figuras locales que han contribuido al deporte en la región. El mandatario estatal destacó que este recinto se convertirá en un espacio destinado al deporte, la convivencia familiar y la realización de grandes eventos, contribuyendo a recuperar áreas que fortalecen la identidad, el orgullo y la vida social de la capital nayarita.



La reconstrucción de este estadio no solo representa la renovación de un espacio emblemático, sino también una oportunidad para revitalizar la práctica deportiva, particularmente de disciplinas profundamente arraigadas en Nayarit. Además, el proyecto integrará diversas expresiones artísticas y culturales.

Las autoridades han establecido como meta que, para diciembre de 2025, el estadio esté completamente concluido y en funcionamiento. Se espera que albergue un calendario activo de actividades deportivas, culturales y artísticas, convirtiéndose así en un punto de encuentro y disfrute para toda la población nayarita.

Redacción

En un golpe contundente contra la corrupción inmobiliaria y el mal uso de la función fedataria, la Fiscalía General del Estado de Nayarit, en colaboración con su homóloga de Jalisco, ejecutó este sábado una orden de aprehensión en la ciudad de Guadalajara contra Luis Miguel "N", notario público en funciones. La detención se da bajo la acusación de múltiples delitos, entre los que destacan fraude específico, falsificación de documentos y certificaciones, así como irregularidades en el registro e inscripción de inmuebles.

Esta acción judicial materializa la advertencia lanzada recientemente por el gobernador Miguel Ángel Navarro, quien en días pasados fue enfático al declarar ante los medios de comunicación que su administración no se detendría en el saneamiento del gremio. "Vamos por más", sentenció el mandatario, tras revelar que ya existían tres notarios suspendidos,

una renuncia y dos FIAT cancelados en litigio.

El caso de Luis Miguel "N" parece encuadrar perfectamente en la descripción que el Ejecutivo estatal hizo sobre la "traición a la confianza delegada". Navarro había subrayado que el Estado delega la fe pública a los abogados a través del FIAT, y cuando esta confianza se rompe para cometer ilícitos, la aplicación de la ley es inminente. "Así seas compadre, así seas hermano, así seas amigo, se tiene que aplicar una ley que no puede ser selectiva", afirmó el gobernador, dejando claro que las relaciones personales o políticas ya no sirven como escudo de impunidad en Nayarit.

Según el comunicado oficial de la Fiscalía, al detenido se le imputan delitos de responsabilidad profesional, falsificación de documentos en general, falsificación de certificaciones y fraude específico, todos cometidos en agravio de la sociedad. Tras su aseguramiento en la capital jalisciense, Luis Miguel "N" fue trasladado a Nayarit para



ser puesto a disposición del Juez de Control en la localidad de Bucerías, municipio de Bahía de Banderas, una zona que ha sido foco rojo histórico en temas de despojo y operaciones inmobiliarias irregulares, que se están recuperando al patrimonio estatal, o a los particulares despojados, en su caso.

La detención se suma a las investigaciones sobre una red de "intermediario" y coyotaje que, según el gobernador, había infestado las instituciones, conectando a notarios con prácticas corruptas. Como se sabe, el patrimonio de los nayaritas se ha devastado en el pasado por estas redes de complicidad, y el mandatario ha reiterado que la justicia en el estado ha dejado de ser selectiva.

Con Luis Miguel "N" ante el Juez de Control, se iniciarán los trámites legales para definir su situación jurídica y se avanzará con la "limpieza" prometida por el gobierno estatal.

## PLAN TELCEL LIBRE \$599

**TE DAMOS**

**3 MESES de Google AI Pro SIN COSTO**

**6 MESES de amazon prime SIN COSTO**

**2026**

**CON 20GB**

**Y 15%**

**CASH BACK telcel**

**Nathaly Marcus**  
@nathalymarcus

**Telcel 5G, mi mejor decisión**

**La mayor Cobertura y Velocidad**

**telcel**

1) El precio comunicado incluye IVA del 16% y corresponde al Plan Telcel Libre 5 - Abierto (CP). 2) Cashback Telcel es un programa de lealtad de Telcel que te devuelve un porcentaje de la renta mensual del Plan contratado, el cual será utilizado para cubrir el monto a pagar de servicios y/o accesorios participantes contratados; aplicado al monto total a pagar de la factura mensual correspondiente. Consulte términos y condiciones en [www.telcel.com](http://www.telcel.com) 3) Los Gigabytes (GB) incluidos son para navegación libre y aplican para su uso en México, EE.UU. y Canadá. Sujeto a erros 3 meses del servicio GAPI serán sin costo por promoción. A partir del mes 7 y 4, respectivamente, se empezará a cobrar el precio de la suscripción vigente. Ambos requieren de una conexión a Internet activa. NO INCLUYE EL USO DE DATOS MÓVILES. Responsable del servicio AP: Amazon México, S. de RL. de CV. Términos y condiciones en [www.amazon.com.mx](http://www.amazon.com.mx) GAPI es una suscripción a Google One (marca de Google LLC), que ofrece acceso ampliado a funciones de inteligencia artificial y beneficios adicionales. Al suscribirse aceptas las condiciones de Google One y Google. Términos y condiciones en <https://one.google.com> El usuario podrá cancelar las suscripciones en cualquier momento a través de los Centros de Atención a Clientes de Telcel. 5) Información de términos, condiciones, políticas, precios y folios de registro CRT en [www.telcel.com](http://www.telcel.com), Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Imágenes ilustrativas. Válido del 26 de diciembre de 2025 al 15 de enero de 2026.



## Reciben boleros y lavadores apoyos alimentarios y funcionales

**A trabajadores de Tepic, Xalisco, Compostela y Francisco I. Madero el DIF Nayarit les entregó despensas, una silla de ruedas y una bicicleta para mejorar su calidad de vida**

### Redacción

Trabajadores y trabajadoras dedicados al lavado de autos y al oficio de bolero en Tepic, Xalisco, Compostela y la localidad de Francisco I. Madero, Nayarit, recibieron apoyos alimentarios y funcionales, como despensas, sillas de ruedas y una bicicleta. La entrega fue encabezada por la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez.

Las personas beneficiarias



XXXVI CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA JUAN ESCUTIA 2026

Registro abierto hasta el 30 de enero de 2026

Etapa estatal: 20 de Febrero 2026

Patio central del Poder Legislativo

Consulta la convocatoria completa en nuestras plataformas oficiales

[www.congresonayarit.gob.mx](http://www.congresonayarit.gob.mx)

## Disminuye la violencia inculcar respeto desde las aulas

**C** Las nuevas generaciones deben entender que todos somos iguales, que debemos respetarnos y sobre todo, protegernos", expuso Myrna Aracely Manjarrez Valle

### Fernando Ulloa Pérez

Para lograr disminuir los actos de violencia en contra de las mujeres, es fundamental que desde las aulas se fomente una cultura de respeto, afirmó la secretaria de Educación en el estado de Nayarit, Myrna Aracely Manjarrez Valle, quien subrayó la importancia del papel que desempeñan las y los docentes en la formación integral de niñas, niños y jóvenes nayaritas.

La funcionaria estatal señaló que, en el marco de la Nueva Escuela Mexicana, se están fortaleciendo los valores morales y sociales entre el alumnado, con el objetivo de generar una convivencia sana y equitativa. "Uno de esos valores es el respeto que debemos tener hacia las mujeres y a favor de la sociedad en general", expresó.

Manjarrez Valle destacó que la escuela no solo es un espacio de aprendizaje académico, sino también de formación humana, donde se debe enseñar a las y los estudiantes a trabajar en equipo, convivir de manera pacífica y reconocer la igualdad entre las personas: "Las nuevas generaciones deben entender

que todos somos iguales, que debemos respetarnos y sobre todo, protegernos".

Agregó que las y los docentes de educación básica tienen el compromiso de detectar oportunamente conductas agresivas o violentas dentro de los planteles educativos, a fin de prevenir situaciones que puedan escalar en el entorno escolar o familiar.

En ese sentido, Manjarrez Valle explicó que cuando un profesor o profesora identifica a un estudiante con comportamientos violentos, se activa un protocolo que incluye la convocatoria a la madre, padre de familia o tutor, con el propósito de informarles sobre la conducta detectada. Posteriormente, el alumno o alumna es canalizado de manera inmediata con un psicólogo, para brindarle atención especializada y seguimiento.

Finalmente, la secretaria de Educación reiteró que la prevención de la violencia contra las mujeres es una responsabilidad compartida entre autoridades, docentes, familias y sociedad en general, y aseguró que desde el sector educativo se continuará trabajando en la promoción de valores, la igualdad y el respeto.



## Amplían el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea en Nayarit

**C** El Centro Estatal de Transfusión Sanguínea en Tepic contará con nuevas áreas para mejorar la atención a donantes

### Redacción

El gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, supervisó ayer los trabajos de ampliación del Centro Estatal de Transfusión Sanguínea (CETS), ubicado en la capital del estado, Tepic, con el objetivo de optimizar la atención médica y fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias en la entidad.

Durante su recorrido, el mandatario constató el avance de esta obra, que contempla la construcción de nuevas áreas como sala de espera, módulo de trabajo social, servicios sanitarios, cisterna y cuarto de máquinas. Estos espacios están diseñados para brindar

una atención más digna, ágil y segura tanto a los donantes como al personal médico y administrativo.

L a s

autoridades estatales destacaron que la ampliación del CETS permitirá optimizar los procesos de donación y manejo de sangre, fortaleciendo así la atención hospitalaria y la respuesta oportuna en situaciones de emergencia en todo Nayarit. El gobernador Navarro Quintero resaltó la importancia de esta inversión para el bienestar de la población, afirmando que es una infraestructura clave para la atención médica y la protección de la vida de los nayaritas.

La modernización del centro busca garantizar mejores condiciones para quienes donan sangre y para el personal de salud que contribuye diariamente a salvar vidas. Con estas acciones, el Gobierno del Estado reafirma su compromiso de impulsar una infraestructura hospitalaria funcional y con sentido humano, orientada a ofrecer servicios de salud más eficientes y de mayor calidad para las familias de Nayarit.



**fiesta club**

**LO MEJOR DE LA VIDA FESTÉJALO CON NOSOTROS**

- ★ PIÑATAS
- ★ EVENTOS FAMILIARES
- ★ DESAYUNOS
- ★ COMIDAS
- ★ BAUTIZOS
- ★ BABY SHOWER
- ★ PRIMERA COMUNIÓN
- ★ CUMPLEAÑOS
- ★ ETC...

**INFORMES Y RESERVACIONES**  
CEL 311.847.30.77 | TEL. 212.58.48

**PASEO DE VIENA NO. 50 ESQUINA CON ROMA FRACC. CD. DEL VALLE**



## Exhiben artesanos nayaritas sus productos en Ciudad de México

**EL CECAN llevó arte y cultura a colonias y zonas rurales de todo el estado, con el objetivo de acercar las expresiones culturales a más sectores de la población, dijo Bertha Lilia Arce Sánchez**

**Fernando Ulloa Pérez**

y comercializar sus productos en Los Pinos, en la Ciudad de México, informó Bertha Lilia Arce Sánchez, directora general del Consejo Estatal para la Cultura

Durante el año que está por concluir, un total de 112 productores y artesanos nayaritas lograron exhibir

y las Artes de Nayarit (CECAN).

La funcionaria destacó que, a lo largo del año que está por concluir, el Consejo llevó arte y cultura a colonias y zonas rurales de todo el estado, con el objetivo de acercar las expresiones culturales a más sectores de la población.

Arce Sánchez detalló que uno de los eventos más relevantes fue *La Noche de Museos*, la cual registró una asistencia de más de tres mil personas. Asimismo, señaló que esta actividad también se realizó en cinco municipios del estado, obteniendo resultados positivos en participación ciudadana.

Finalmente, la directora del CECAN informó que existe la posibilidad de modificar la fecha del *Festival Amado Nervo* en 2026, como parte de un análisis para fortalecer su impacto cultural y organizativo.



## Impulsa Nayarit infraestructura deportiva de alto rendimiento

**Las instalaciones deportivas en Tepic contarán con 46 habitaciones para 150 atletas de alto rendimiento de todo el estado**

**Redacción**

La construcción de villas deportivas de alto rendimiento en la Unidad Deportiva Nayarit, en Tepic, avanza con la finalidad de ofrecer espacios dignos para la preparación y concentración de atletas de todo el estado.

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero supervisó ayer los avances de estas villas deportivas, las primeras de su tipo en la entidad. El proyecto busca dotar de un complejo moderno y funcional a los deportistas nayaritas. Estas instalaciones están diseñadas para la preparación integral y concentración de los atletas, ofreciendo alojamiento, áreas de entrenamiento y servicios de apoyo esenciales para su desarrollo.



El complejo, con una inversión cercana a los 151 millones de pesos provenientes de recursos estatales, busca garantizar condiciones equitativas y de calidad para deportistas de todas las regiones de Nayarit, incluyendo zonas como

Del Nayar y La Yesca. El objetivo es que los atletas, sin distinción, tengan acceso a un lugar digno que les permita optimizar su rendimiento.

Las villas deportivas contarán con 46 habitaciones, con capacidad para albergar hasta 150 deportistas. Además, incluirán un auditorio y áreas de primer nivel, fundamentales para el desarrollo físico y personal de los atletas. Estos espacios permitirán ofrecer un entorno adecuado para su formación integral, fomentando la salud, la disciplina y la creación de alternativas sanas para niñas, niños y jóvenes. La inversión en este tipo de infraestructura es vista como una estrategia para contribuir a la mejora de su calidad de vida y al futuro deportivo del estado.



## Fortalece estado apoyo a emprendedores y mipymes

**El secretario de Economía del estado informó que se impulsaron acciones de capacitación empresarial, asesoría en formalización de negocios, y apoyo especializado para quienes tenían interés en importar o exportar productos, facilitando el acceso a nuevos mercados tanto nacionales como internacionales**

**Fernando Ulloa Pérez**

Durante el año que está por concluir, y como resultado de las estrategias impulsadas por el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, el gobierno del estado fortaleció el apoyo a jóvenes emprendedores, micro, pequeños y medianos empresarios, así como a personas dedicadas a diversas actividades comerciales en la entidad.

Así lo dio a conocer el secretario de Economía del gobierno del estado, César Octavio Lara Fonseca, quien destacó que estos apoyos forman parte de una política pública orientada a dinamizar la economía local, fomentar el autoempleo y fortalecer la competitividad de los negocios nayaritas.

El funcionario estatal precisó que, además del otorgamiento de créditos con condiciones preferenciales, este año se entregaron certificaciones,



apoyos económicos directos y se brindó acompañamiento técnico y administrativo a emprendedores y empresas que buscaban consolidar sus proyectos productivos.

Asimismo, Lara Fonseca señaló que se impulsaron acciones de capacitación empresarial, asesoría en formalización de negocios, y apoyo especializado para quienes tenían interés en importar o exportar productos, facilitando el acceso a nuevos mercados tanto nacionales como internacionales.

Finalmente, Lara Fonseca subrayó que estas acciones forman parte del compromiso del gobierno estatal de impulsar el desarrollo económico con un enfoque social, priorizando a los sectores productivos que generan empleo y contribuyen al crecimiento sostenido de Nayarit.

## Alcanza Leche para el Bienestar más de 7 millones de beneficiarios

**El programa de Abasto Social de Leche del Gobierno de México logró la cobertura de más de 7.1 millones de beneficiarios**

**Redacción**

El programa de Abasto Social de Leche para el Bienestar, antes conocido como Liconsa, alcanzó

la cifra de 7 millones 122 mil 760 beneficiarios en todo México, superando en octubre de 2024 la meta que estaba prevista para finales de 2025. Esta información fue comunicada por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER).

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) es la dependencia del Gobierno de México encargada de formular y ejecutar políticas para el desarrollo rural, agrícola, pecuario, pesquero y acuícola del país, incluyendo programas de apoyo social como el de Leche para el Bienestar. Este avance en la cobertura consolida el cumplimiento de los objetivos del Gobierno de

Méjico en materia de seguridad alimentaria, resultado de la colaboración entre productores y la sociedad en general.

El programa ha fortalecido su cobertura, dando prioridad a la atención en zonas rurales y urbanas con mayores índices de vulnerabilidad. Este enfoque busca asegurar una nutrición adecuada para grupos específicos de la población, como niñas, niños y adultos mayores. Del total de beneficiarios alcanzados en los últimos 12 meses:

El 39 por ciento (2 millones 774 mil 880) son niños y niñas de 6 meses a 12 años.

El 12.5 por ciento (892 mil 731) son adolescentes de 13 a 15 años.

El 4.1 por ciento (294 mil 612) corresponde a personas con enfermedades crónicas o discapacidad.

El 0.7 por ciento (48 mil 203) son mujeres gestantes o en lactancia.

El 13.1 por ciento (934 mil 390) son mujeres de 45 a 59 años.

El 30.6 por ciento (2 millones 177 mil 944) son personas de 60 años y más.

El logro de la meta inicial, prevista para finales de 2025 y alcanzada en octubre de 2024, subraya la eficacia del programa en su misión social. Ante estos resultados, Leche para el Bienestar proyecta ampliar aún más su cobertura, con el propósito de alcanzar los 10 millones de beneficiarios atendidos para el año 2030. El Gobierno de México, a través de este programa, reafirma su compromiso con las familias mexicanas y su visión de garantizar el derecho a una alimentación adecuada para toda la población.



**Nayarit**

**Universidad Tecnológica de Nayarit**

### ¿Por qué estudiar semiconductores?

- ✓ Profesión con alta demanda internacional.
- ✓ Salarios por encima del promedio industrial.
- ✓ Participarás en la era del 5G, IA y chips inteligentes.
- ✓ Formación práctica y especializada.

**¡Inscríbete ahora!**

**en la ingeniería en Microelectrónica y Semiconductores**



Se reúnen a más de 250 artesanos

## Llega arte wixárika al Zócalo con acceso gratuito

Más de 250 artesanos de 18 estados exhiben piezas únicas en el Zócalo CDMX, con técnicas tradicionales y venta directa hasta el 4 de enero de 2026



NotiPress

Técnicas como cartonería, alfarería, arte wixárika y joyería tienen presencia en la feria "Artesanos en el Corazón", organizada en el Zócalo de la Ciudad de México. La explanada frente a Palacio Nacional reúne 120 espacios de exhibición como parte del Festival Luces de Invierno 2025 donde más de 250 personas artesanas de 18 entidades muestran su trabajo.

Desde el 21 de diciembre hasta el 4 de enero de 2026, visitantes locales y extranjeros pueden acceder sin costo al evento. El horario va de 10:00 a 19:00 horas, excepto los días 31 de diciembre y 1 de enero. En cada recorrido, asistentes encuentran piezas elaboradas mediante 23 técnicas tradicionales,



resultado de procesos manuales transmitidos entre generaciones.

Entre los materiales y oficios presentes destacan textiles, fibras naturales, papel picado, madera tallada,

cerámica esmaltada, objetos en metal y figuras de arte popular con origen comunitario. Las piezas están disponibles para compra directa, bajo un esquema de "comercio justo" que busca favorecer la economía artesanal sin intermediarios.

De acuerdo con la secretaria de Cultura federal, Alejandra Frausto, "Este espacio reúne piezas originales que tienen alma y corazón, una transmisión cultural de generación en generación, y nos recuerda siempre decir no al regateo y sí al respeto por quienes crean con sus manos", afirmó la funcionaria durante la inauguración.

Los expositores representan a diversos estados del país, lo cual refleja una amplia variedad regional. En cada módulo, los asistentes pueden interactuar con quienes elaboran los productos, observar detalles del oficio y conocer el trasfondo cultural de cada artículo sin necesidad de intermediación institucional.

Clara Brugada, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, señaló durante su mensaje que el Zócalo es un punto de encuentro para la cultura y las tradiciones, y añadió: "la ciudad cierra el año con una gran fiesta que abraza a la población y reconoce nuestras raíces, nuestra diversidad y el trabajo de las comunidades artesanas".

Además de la oferta de productos, la feria fomenta una experiencia inmersiva entre públicos diversos. Las conversaciones entre visitantes y expositores permiten entender los elementos simbólicos de cada técnica, sin depender de guías o soportes visuales externos. El evento, además de presentar productos con valor estético y simbólico, busca incentivar un consumo más consciente, donde cada compra represente una forma de apoyo directo al trabajo digno y a la preservación cultural de los pueblos originarios del país.

## Construye México más de 390 mil viviendas para el bienestar

El Programa de Vivienda para el Bienestar superó su objetivo inicial con más de 390 mil obras de construcción en todo el país



Redacción

El Programa de Vivienda para el Bienestar (PVB) superó la meta de arranque de obras para 2025, con un total de 390 mil 983 viviendas en construcción en todo el país. Esta cifra fue informada por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), que coordina el programa con la participación de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste).

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) es la dependencia federal encargada de formular y conducir la política de ordenamiento territorial, desarrollo urbano y vivienda en México. La Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) es un organismo que fomenta y apoya la producción de vivienda de interés social. El Instituto del Fondo Nacional de la

Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) administra los recursos de un fondo nacional para otorgar créditos hipotecarios a los trabajadores. Por su parte, el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Fovissste) otorga financiamiento para vivienda a los empleados del Estado.

La meta inicial de arranque de obras para 2025 era de 386 mil viviendas, por lo que el programa superó este objetivo en un 101 por ciento. Esto beneficiará a un estimado de un millón 407 mil personas. Estas construcciones representan el inicio de una meta sexenal de 1.8 millones de viviendas, lo que marca un avance del 22 por ciento en el total proyectado.

La secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano detalló que, de las construcciones iniciadas, 81 mil 996 viviendas corresponden a la Conavi y 308 mil 987 al Infonavit. Además, se informó que actualmente se están entregando 6 mil 401 viviendas.

Para atender la demanda de registros en todo el país, la Conavi realizó entre el 16 y 17 de diciembre pasado 154 sorteos de asignación de vivienda para familias que no cuentan con derechohabiencia. Con estos sorteos, se benefició a 31 mil 934 familias, a quienes ya se les asignó una vivienda.

El Programa de Vivienda para el Bienestar está dirigido a quienes más lo necesitan, particularmente a quienes ganan menos de 17 mil pesos al mes (dos salarios mínimos). El programa prioriza la atención a mujeres jefas de familia, personas con discapacidad, adultos mayores y jóvenes, buscando garantizar el acceso a una vivienda digna y adecuada.

Finalmente, la funcionaria federal hizo un llamado a la población para no caer en fraudes y estafas de falsos gestores en la inscripción al PVB. La página oficial del programa, viviendabienestar.gob.mx, es la plataforma donde se puede consultar toda la información fidedigna.



Todas las buenas historias merecen una segunda parte.



**JARDINES  
DE SAN JUAN**

**Sólo este mes aprovecha el**

# **BONO DECembrino**

**CONOCE TODAS NUESTRAS  
FACILIDADES Y EMPIEZA HOY:**

- Facilidades de pago.
- Precios congelados.
- Mas de 46 años de experiencia nos respalda.
- Certificados en Calidad ISO 90001

**Válido al 31 de diciembre de 2025.**  
\*Aplican restricciones.



**Valora tu Vida**

**311 218 0557**



# Tragedia en Oaxaca: 13 muertos y 98 heridos

El descarrilamiento del tren Transístmico provocó una nueva tragedia para el país, informó la Secretaría de Marina

## MERIDIANO | Ciudad de México

La Secretaría de Marina (Semar) confirmó que el descarrilamiento del tren Transístmico ocurrido en Oaxaca dejó un saldo de 13 personas fallecidas y 98 lesionadas.

De los heridos, 36 permanecen bajo atención médica hospitalaria, mientras que el resto presenta lesiones menores y se reporta fuera de peligro. En total,



139 personas no sufrieron daños de consideración tras el accidente. Mediante un comunicado oficial, la Semar expresó sus condolencias a las familias de las víctimas y reiteró su compromiso de actuar con responsabilidad, transparencia y apego a la ley.

La dependencia aseguró que desde el primer momento se brindó apoyo inmediato a los afectados, priorizando la atención médica y la seguridad de los pasajeros y personal involucrado.

Durante las labores de búsqueda, rescate y localización, la institución desplegó un amplio operativo que incluyó 360 elementos navales, 20 vehículos, cuatro ambulancias terrestres, tres ambulancias aéreas y el uso de un dron táctico. La Semar subrayó que continuará colaborando de manera coordinada con las autoridades competentes para el esclarecimiento de los hechos y reafirmó su vocación de servicio en favor del bienestar de la población mexicana.



Con sentido social

# Enfrentó la CFE los retos de la temporada de huracanes

En los últimos 7 años, se ha reducido 40% el tiempo promedio para restablecer al 100% el suministro eléctrico de los usuarios afectados por fenómenos meteorológicos, pasando de 5 días en 2018 a 3 días en promedio

## Redacción

La Comisión Federal de Electricidad cuenta con planes específicos para la atención de emergencias por fenómenos naturales, estableciendo los mecanismos adecuados para la oportuna toma de decisiones en las mejores condiciones de seguridad, con actividades antes, durante y después de ocurrido el evento.

Estadísticamente, se ha tenido una disminución significativa en los tiempos de restablecimientos y en los daños resultantes de la infraestructura, gracias a los planes estratégicos que se ejecutan previo a que inicie la temporada de huracanes. Con ello, en los últimos 7 años, se ha reducido 40% el tiempo promedio para restablecer al 100% el suministro eléctrico de los usuarios afectados por huracanes, pasando de 5 días en 2018 a 3 días en promedio, actualmente.

En 2025, se presentaron dos fenómenos naturales que significaron un reto y, también, una gran oportunidad para poner al servicio de la comunidad el sentido social de la Comisión Federal de Electricidad.

El huracán Erick afectó, principalmente, a Guerrero y Oaxaca

El huracán Erick, categoría 3, impactó territorio nacional el 16 de junio de 2025, con vientos sostenidos de 140 km/h y rachas de hasta 165 km/h. Este fenómeno afectó, principalmente, a los estados de Guerrero y Oaxaca, dejando sin servicio eléctrico al 8.7% de los usuarios en la región, lo que representó 276,910 usuarios.

Gracias al trabajo en equipo conforme a los protocolos de coordinación de la CFE para la atención de contingencias, se logró recuperar el suministro eléctrico al 80% de los usuarios afectados en 1 día, el 95% en 3 días y el 100% en 4 días.

El esfuerzo de restauración contó con un notable despliegue de recursos: 1,789 trabajadores, 479 grúas, 690 vehículos, 35 plantas de emergencia y 1 helicóptero. Lo que permitió realizar trabajos de reforzamiento en la infraestructura previo al impacto. A pesar de estos esfuerzos, se sufrieron los siguientes daños, 1,107 postes y 137 transformadores.

Las lluvias intensas en el oriente del país afectaron a usuarios y usuarias de 5 estados de la República Mexicana

El segundo evento de gran impacto se presentó el 9 de octubre de 2025, en el que se registraron intensas lluvias en el oriente del país, afectando a los estados de Hidalgo, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí y Veracruz. Ante este fenómeno natural se afectó el suministro eléctrico a 265,605 usuarios y usuarios, representando el 1.67% de los usuarios totales en la región.

Las inundaciones, deslaves y rellanado de terreno provocaron condiciones particularmente desafiantes durante las labores de restablecimiento: en 2 días se recuperó el 80% del suministro, en 12 días se alcanzó el 95% y finalmente, en 15 días se logró la restauración completa al 100%.

El esfuerzo de restauración contó con un amplio despliegue de recursos: 1,158 trabajadores, 111 grúas, 352 vehículos, 105 plantas de emergencia, 8 helicópteros y 7 drones. Los daños presentados incluyeron más de 300 tramos de conductor, 569 postes y 36 transformadores.

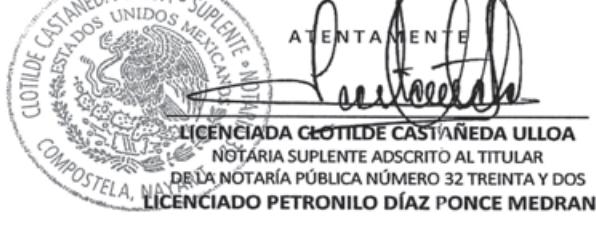
En este tipo de contingencias la CFE actúa en plena coordinación con el Sistema Nacional de Protección Civil, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, Comisión Nacional del Agua, Secretaría de Salud, Protección Civil, gobiernos estatales y municipales, lo que permite anticipar riesgos y priorizar la atención ante cualquier eventualidad.

## NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, mediante escritura pública número 8885, Tomo Octavo, Libro Dos, se tiene por radicada la sucesión testamentaria a bienes del señor JOSE MANUEL SUAREZ AYON; promovido por los señores ANA MARIA ROBLES FIGUEROA, JOSE MANUEL, EDGAR ONOFRE Y LILIANA de apellidos, SUAREZ ROBLES; en su carácter de cónyuge supérstite y descendientes directos, respectivamente; personas que previa advertencia de ley declararon:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaría.
2. Que acreditó su entroncamiento con el autor de la sucesión.
3. Que el último domicilio del autor de la sucesión fue en el poblado de Zapotán, municipio de Compostela, Nayarit.
4. Que no conocen la existencia de persona alguna diversa a ellos con mejor derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente.
5. Que no se tiene depositado testamento o informe alguno que haya otorgado el autor de la sucesión.
6. Que los señores JOSE MANUEL y EDGAR ONOFRE de apellidos SUAREZ ROBLES, repudieron los derechos hereditarios que les corresponden o les pudieran corresponder.
7. Que las señoras ANA MARIA ROBLES FIGUEROA y LILIANA SUAREZ ROBLES, aceptaron la totalidad de los derechos hereditarios, constituyéndose, así como únicas y universales herederas, designándose a la señora ANA MARIA ROBLES FIGUEROA como albacea de la presente sucesión quien aceptó y protestó el buen desempeño del cargo, quedando discernido su encargo.

Es la segunda publicación de dos con intervalo mínimo de 10 días que se realiza con fundamento en lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, debiendo presentarse a deducir sus derechos quienes se consideren con interés legítimo en la presente sucesión, a más tardar dentro de los 10 días siguientes a la presente publicación en las oficinas que ocupa esta notaría.

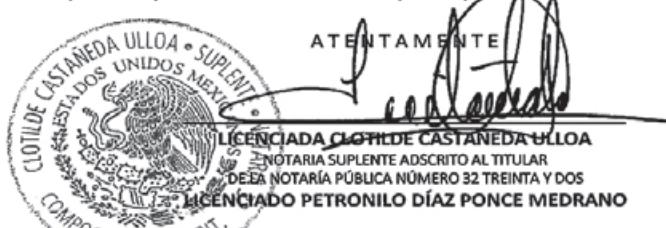


## NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, mediante escritura pública número 8866 ocho mil ochocientos sesenta y seis, Tomo octavo, Libro dos, se tiene por radicada la sucesión testamentaria a bienes de la señora BERNARDA ORTIZ JIMENEZ, promovido por los señores PEDRO ESCOBEDO OCEGUEDA, MA TERESA y JOSE ISABEL, de apellidos ESCOBEDO ORTIZ; en su carácter de cónyuge supérstite y descendientes directos, respectivamente; personas que previa advertencia de ley declararon:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaría.
2. Que acreditaron su entroncamiento con la autora de la sucesión.
3. Que el último domicilio de la autora de la sucesión fue en el poblado de Amado Nervo, municipio de San Pedro Lagunillas, Nayarit.
4. Que no conocen la existencia de persona alguna diversa a ellos con mejor derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente.
5. Que no se tiene depositado testamento o informe alguno que haya otorgado la autora de la sucesión.
6. Que el señor JOSE ISABEL ESCOBEDO ORTIZ, repudió los derechos hereditarios que le corresponden o le pudieran corresponder.
7. Que los señores PEDRO ESCOBEDO OCEGUEDA y MA TERESA ESCOBEDO ORTIZ aceptaron la totalidad de los derechos hereditarios, constituyéndose, así como únicas y universales herederas, designándose como albacea de la presente sucesión, a la señora MA TERESA ESCOBEDO ORTIZ, quien aceptó y protestó el buen desempeño del cargo, quedando discernido su encargo.

Es la segunda publicación de dos con intervalo mínimo de 10 días que se realiza con fundamento en lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, debiendo presentarse a deducir sus derechos quienes se consideren con interés legítimo en la presente sucesión, a más tardar dentro de los 10 días siguientes a la presente publicación en las oficinas que ocupa esta notaría.

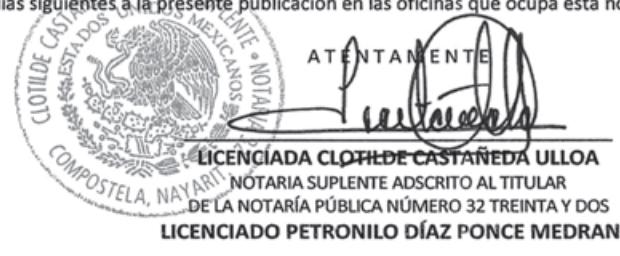


## NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, mediante escritura pública número 8884, Tomo Octavo, Libro Dos, se tiene por radicada la sucesión testamentaria a bienes del señor DARIO ALFONSO ULLOA HERNANDEZ; promovido por las señoras ALMA DELIA BERNAL PELAYO, XIMENA PALMIRA, MARIA ESPERANZA y MONSE DASIRET de apellidos ULLOA BERNAL; en su carácter de cónyuge supérstite y descendientes directos, respectivamente; personas que previa advertencia de ley declararon:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaría.
2. Que acreditó su entroncamiento con el autor de la sucesión.
3. Que el último domicilio del autor de la sucesión fue en esta ciudad de Compostela, Nayarit.
4. Que no conocen la existencia de persona alguna diversa a ellos con mejor derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente.
5. Que no se tiene depositado testamento o informe alguno que haya otorgado el autor de la sucesión.
6. Que las señoras ALMA DELIA BERNAL PELAYO, XIMENA PALMIRA, MARIA ESPERANZA y MONSE DASIRET de apellidos ULLOA BERNAL, aceptaron la totalidad de los derechos hereditarios, constituyéndose, así como únicas y universales herederas, designándose a la señora ALMA DELIA BERNAL PELAYO como albacea de la presente sucesión quien aceptó y protestó el buen desempeño del cargo, quedando discernido su encargo.

Es la segunda publicación de dos con intervalo mínimo de 10 días que se realiza con fundamento en lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, debiendo presentarse a deducir sus derechos quienes se consideren con interés legítimo en la presente sucesión, a más tardar dentro de los 10 días siguientes a la presente publicación en las oficinas que ocupa esta notaría.



## NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, mediante escritura pública número 8866 ocho mil ochocientos sesenta y seis, Tomo octavo, Libro dos, se tiene por radicada la sucesión testamentaria a bienes de la señora BERNARDA ORTIZ JIMENEZ, promovido por los señores PEDRO ESCOBEDO OCEGUEDA, MA TERESA y JOSE ISABEL, de apellidos ESCOBEDO ORTIZ; en su carácter de cónyuge supérstite y descendientes directos, respectivamente; personas que previa advertencia de ley declararon:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaría.
2. Que acreditaron su entroncamiento con la autora de la sucesión.
3. Que el último domicilio de la autora de la sucesión fue en el poblado de Amado Nervo, municipio de San Pedro Lagunillas, Nayarit.
4. Que no conocen la existencia de persona alguna diversa a ellos con mejor derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente.
5. Que no se tiene depositado testamento o informe alguno que haya otorgado la autora de la sucesión.
6. Que el señor JOSE ISABEL ESCOBEDO ORTIZ, repudió los derechos hereditarios que le corresponden o le pudieran corresponder.
7. Que los señores PEDRO ESCOBEDO OCEGUEDA y MA TERESA ESCOBEDO ORTIZ aceptaron la totalidad de los derechos hereditarios, constituyéndose, así como únicas y universales herederas, designándose como albacea de la presente sucesión, a la señora MA TERESA ESCOBEDO ORTIZ, quien aceptó y protestó el buen desempeño del cargo, quedando discernido su encargo.

Es la segunda publicación de dos con intervalo mínimo de 10 días que se realiza con fundamento en lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, debiendo presentarse a deducir sus derechos quienes se consideren con interés legítimo en la presente sucesión, a más tardar dentro de los 10 días siguientes a la presente publicación en las oficinas que ocupa esta notaría.



## T I O P T I C D' MORENO

Contamos con  
**SERVICIO  
EXPRESS**

**PARA VER BIEN ESTA NAVIDAD Y AÑO NUEVO  
iÓPTICA D' MORENO...ES TU OPCIÓN!**



- Lentes de marca reconocidas para el sol.
- Lentes para lectura.
- Adaptación de lentes.
- Examen de la vista, sin costo.
- Lentes urgentes en una hora.

Pregúntale por promociones.  
Descuento a tarjetas INAPAM y estudiantes  
iÓPTICA D' MORENO...  
dónde ver bien cuesta menos....



LOCAL 7/E FRENTE A FARMACIA SIMILARES - Y EN INTERIOR TIENDA LEY PLAZA DE ALICIA  
**311.847.15.50 / 311.133.06.67**



**Super Farmacia**

**Este Año Nuevo  
Cuida tu salud  
a precios ¡Muy bajos!**



**VÍAS RESPIRATORIAS**



**SAMBUCOL  
BLACK  
ELDERBERRY**  
120 ml. jarabe

**\$74,00**

**ANTIGRIPALES**



**NEXT  
10 tabletas**

**\$35,00**

**BRONCODILATADORES**



**TUSIGEN NF  
jarabe infantil  
o adulto**

**\$74,00**

**ANALGÉSICOS**



**BIO ELECTRO  
24 tabletas \*Excepto pack**

**\$91,00**

**MOUNJARO**



**\$6,500,00**



**CARDIOVASCULARES**



**NORFENON**  
150 mg. 30 tabletas

**\$520,00**

**ANTIDIABETES**



**XIGDUO XR  
5mg/1000mg. 28 tabletas**

**\$712,00**



**ADEROGYL**  
3 ml. 9 ampolletas  
(Oferta armada)



**\$199,00**

**VIVIOPТАL**  
30 o 30+15 cápsulas



**\$169,00**

**FERRANINA FOL  
O COMPLEX**



**40%  
DE AHORRO**

**BIOLÓGICOS**  
FAMILIA SINUBERASE



**40%  
DE AHORRO**

**RELAJANTES  
MUSCULARES**



**\$199,00**

**OFTALMOLOGÍA**

**SYSTANE  
HIDRATACIÓN SP 10 ml.  
O ULTRA PLUS 10 ml.**



**50%  
DE AHORRO**

**WEGOVY**

0.5 mg. solución inyectable 1 pluma



**\$3,790,00**

**GENÉRICOS PHARMAlife**

Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

**HASTA 85%  
de ahorro**

**HIDRATACIÓN ORAL**



**U lleva 2 por  
\$42,00**

**ANTIEMÉTICO**



**40%  
DE AHORRO**

**ANTIDIARREICOS**



**\$129,00**

**ANTIÁCIDOS**



**\$189,00**

\* Su venta requiere receta médica Consulte a su médico. Evite la automedicación.

**ANTIBIÓTICOS**

**AMOXICILINA,\*  
ÁCIDO CLAVULÁNICO  
PHARMALIFE**  
875/125 mg. 14 tabletas

**80%  
DE AHORRO**

**\$99,00**

**ANALGÉSICOS**

**PARACETAMOL  
PEDIÁTRICO  
PHARMALIFE**  
30ml. gotas

**85%  
DE AHORRO**

**\$15,00**

**ANTIDIABETES**

**METFORMINA/GLIBENCLAMIDA  
PHARMALIFE** 500/5 mg. 60 tabletas



**\$45,90**

**BRONCODILATADORES**



**\$20,00**

**BROMHEXINA  
PHARMALIFE  
ADULTO  
100 ml.**

**85%  
DE AHORRO**

**VITAMINAS**

**C-REVITAL** 11 sobres



**\$59,00**

**ANTIGRIPALES**

**DEXTROMETORFANO/FENILEFRINA/  
CLORFENAMINA/PARACETAMOL  
PHARMALIFE** 12 cápsulas

**80%  
DE AHORRO**

**\$19,00**

**VÍAS RESPIRATORIAS**

**AMBROXOL/  
DEXTROMETORFANO  
PHARMALIFE** 120 ml. Adulto



**\$24,00**

**CARDIOVASCULARES**

**TELMISARTÁN/  
HIDROCLOROTIAZIDA  
PHARMALIFE** 80/12.5 mg. 14 tabletas

**\$90,00**

**85%  
DE AHORRO**

Western Union

MoneyGram. xoom

Cobro de remesas

Barri

Intermix

ria

maxi  
SEND

VIAMERICAS  
MONEY TRANSFER

Wells Fargo  
ExpressSend

Y muchos otros más...

Remitly

pharmaclinic.  
servicios de salud

pharmaclinic.  
servicios de salud